

De conformidad con las atribuciones que le confiere la legislación vigente, la Ilma. Sra. Alcaldesa-Presidenta ha convocado sesión **ordinaria** de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** para el próximo **VIERNES, 6 de febrero de 2026**, a las **9:30** horas, en la Sala de Concejales de la Casa Consistorial, citándole para la misma y rogándole su asistencia.

Si a la primera convocatoria no asistiera número necesario de miembros para obtener el quórum legalmente establecido, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después, si asiste la tercera parte, y, en todo caso, un número no inferior a tres miembros.

EL ORDEN DEL DÍA fijado por la Ilma. Sra. Alcaldesa-Presidenta para esta sesión, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General para que puedan ser examinados, es el siguiente:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 30 de enero de 2026.

2.- IDENTIDAD CULTURAL, TURISMO Y FIESTAS.

2.1 Propuesta para aprobar la justificación de la subvención otorgada a la Asociación de Libreros y Editores de Palencia, para la organización y desarrollo del Día Internacional del Libro, 2025 y la 49 Feria del Libro de Palencia, San Antolín, 2025.

2.2 Propuesta para aprobar la justificación de la subvención otorgada a la Asociación para la Organización de Ferias y Certámenes del Disco (ASOFED), para la organización y desarrollo de la XI Feria del Disco, CD y Vinilo de Palencia.

2.3 Propuesta para aprobar la justificación de la subvención otorgada a Cine Club Calle Mayor, para la realización de proyectos y actividades culturales durante 2025.

3.- BIENESTAR SOCIAL.

3.1 Propuesta para aprobar las bases y convocatoria de prestaciones y ayudas económicas para situaciones de emergencia o de urgente necesidad social durante el ejercicio 2026.

3.2 Propuesta para aprobar la cuenta justificativa de la subvención otorgada a Cruz Roja Española (Palencia), para el desarrollo de puntos violeta en espacios de ocio y eventos en el año 2025.

3.3 Propuesta para aprobar la cuenta justificativa de la subvención otorgada a la AVV San Pablo y Santa Marina en materia de promoción del asociacionismo, participación ciudadana y promoción de la vida social y cultural del barrio, año 2025.

Firma 1 de 1	Secretario General
05/02/2026	
María Rosa de la Peña Gutiérrez	

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	c68988e94618444bb8ed06e4e07fc1e5001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Orden del día - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



4.- CEMENTERIO.

4.1 Propuesta para aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

5.- Dar cuenta del siguiente decreto de avocación de competencias delegadas en la Junta de Gobierno Local por parte de la Alcaldía:

5.1 2026/697 (Prórroga del Lote nº 1 Oficina técnica de seguridad de la información (OTSI), centro de operaciones de ciberseguridad, dentro del contrato de servicios y suministro del Centro de Operaciones de Ciberseguridad y Mejora del Cumplimiento ENS para el Ayuntamiento de Palencia).

6.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Palencia, a la fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA GENERAL,

D.^a Rosa de la Peña Gutiérrez

Firma 1 de 1	05/02/2026	Secretario General
María Rosa de la Peña Gutiérrez		

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	c68988e94618444bb8ed06e4e07fc1e5001	
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Clasificador: Orden del día - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	